



ACTA No. - 0002-2019

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 28 de mayo del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día

1. Contratación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación del acta anterior
5. Recepción de delegaciones y comunidades presentes
6. Informes de Concejales
7. Clausura.

Se da lectura de MEMORANDO ADMINISTRATIVO No. 0069-AL-LY-GADMCP-19 de delegación al Sr. Vicealcalde Eddy Redrován para que presida la sesión por parte del Sr. Alcalde Luis Yáñez.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Eddy Redrován, Alcalde Encargado del Cantón Pucará, mediante Secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta – Presente

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Sra. Marcia Narváez (Concejala Alternativa del Ing. Germán Córdova) – Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován – Presente

Existiendo el quórum reglamentario se da lectura al siguiente orden del día,

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.- El Agr. Eddy Redrován en calidad de Alcalde (E), saluda y da la bienvenida a las señoras Concejales y a los representantes de las comunidades presentes, agradece por asistir a esta sesión y deja formalmente instalada la Sesión.-**TERCER PUNTO: Aprobación**

del orden del día.- **a)** Se mociona por parte del Lic. Jorge Berrezueta el cambio en el orden de los puntos Nro. 4 y 5 del orden de día, acordando primero recibir a las delegaciones y comunidades presentes, para luego aprobar el acta anterior, el Lic. Vinicio Berrezueta y el Ab. Edison Chávez apoyan la moción, **b)** al ser la última sesión del mes se modifica el punto Nro. 6 del orden del día a Entrega de informes escritos de los señores Concejales, se somete a votación y por unanimidad queda aprobado el orden del día.

CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes.- El Señor Alcalde (E) agradece la presencia de las comunidades presentes y concede la palabra a los representantes de las Comunidades de Ñugropamba, Avispaloma, Deuta, María Potrero, Yunga Corral, Mandur, San Antonio de



Ñugro y Pingullo, los mismos que intervienen individualmente, saludan y agradecen por recibirles en la sesión de concejo y dan a conocer las siguientes necesidades, empezando por la vialidad, manifiesta que las vías que les comunican con el resto de comunidades se encuentran en malas condiciones sobre todo las que conducen de Ñugropamba-Deuta y Pingullo-Yunga Corral y de todas las comunidades, informa que la población dispone de un buen material de lastre de Yunga Corral para dar mantenimiento a esas vías, pero que en el tramo que intervino la Prefectura, no colocaron un lastre adecuado, por lo que no duró mucho tiempo en buen estado, recalca que esa necesidad han venido a solicitar de forma masiva con el resto de representantes de estas comunidades, también solicitan tomen medidas en el agua potable y servicios del pozo séptico, un baño o siquiera una letrina para San Francisco, ya que la falta de ese servicio crea dificultades a la población, sobre todo a las mujeres, pues con los trabajos que realizaron anteriormente quitaron el baño que había antes, además que se tomen medidas con los trabajos de cercado que está realizando la CELEC, pues a su criterio están colocando los postes en el camino y de esta manera casi se está cerrando la vía, solicitan también la colocación de un paso peatonal en la vía Girón-Pasaje a la altura de su comunidad, ya que corren grave peligro al tratar de cruzar la calle, inclusive ya han existido un muerto, otro de sus requerimientos es que el recolector de basura pase por lo menos cada quince días por la zona de la escuela, pues por el momento se encuentra amontonada y se produce un foco de infección para los niños de esa escuela, El Sr. Alcalde encargado ratifica el compromiso que tienen todos los Concejales y el Sr. Alcalde para trabajar en bienestar de todas las comunidades, mociona realizar una inspección al término de la sesión con todos los concejales, lo que es respaldado por todo el concejo, en el tema de la batería sanitaria que se va a coordinar con la CELEC para su colocación, con relación a la basura, comunica que ya cuentan con un nuevo recolector y que se les va a dar solución a la brevedad posible. Segunda comisión la Comunidad de La Cascada.- La representante de la comunidad saluda al Concejo y a todos los presentes y manifiesta que tiempo atrás firmaron un convenio entre el GAD Municipal, el GAD parroquial de San Rafael se Sharon y la comunidad para terminar una cancha con el aporte de la mano de obra no calificada, alimentación y hospedaje por parte de esta comunidad, expresa que todavía falta la construcción del escenario, el techo y un desfogue de aguas lluvias en una quebrada, resalta las bellezas turísticas de la Cascada y solicita el apoyo para desarrollar el turismo, en otro tema informa que el tema de planillas eléctricas están muy elevadas, que por ser consideradas zonas de riesgo la CELEC iba hacer exoneraciones y rebajas de las mismas pero que no se están cumpliendo, por lo que pide ayuda como GAD que tiene más fuerza como institución para que les ayuden a que se dé cumplimiento, El Sr. Alcalde encargado comunica que el convenio ha sido la construcción de la cancha y se lo ha realizado, que se va a revisar el convenio para ver cómo se direcciona estos requerimientos, pide que se tenga un poco de paciencia ya que por el momento la municipalidad se encuentra trabajando en la reforma presupuestaria y pues ahí se verá cómo se interviene. Interviene la Sra.



Representante de la comunidad de Sarayunga, saluda, felicita y desea el mayor de los éxitos en las nuevas funciones, manifiesta que el motivo de su presencia es por el tema del mercado, la cancha de uso múltiple y el parque recreativo que se viene casi tres años gestionando, expone que tienen muchas necesidades pero que estas son las más necesarias, informa que las personas que venden en el mercado no quieren ir a realizar las ventas en el lugar que se pretendía construir el nuevo mercado, por esta razón solicita que en ese lugar se construya una cancha de uso múltiple con sus respectivos servicios de baños públicos y un parque recreativo para los niños y toda la población, además realiza una invitación a todo el Concejo para que los visiten, agradece por la palabra y se despide. El Sr. Alcalde (E) expone que lo más adecuado es realizar una reunión con todos los concejales y la comunidad para coordinar los trabajos a realizarse, cede la palabra al Lic. Jorge Berrezueta quien manifiesta que el terreno mediante el plan de ordenamiento fue destinado para la construcción del mercado, además que fue socializado con la comunidad, pero que si la gente ha cambiado de idea habrá que conversar nuevamente, lo que se puede hacer por el momento se autorizó es una limpieza de matorrales, expone que en este sentido el lugar donde se encuentra el mercado actual es más estratégico, lo que cabe en este momento es revisar la parte legal y técnica, en cuanto al plan de ordenamiento y de ver la posibilidad de ver en ese lugar la construcción de la cancha y los espacios de diversión para todos, también recuerda a los presentes que hay un trabajo que está inconcluso como es las protecciones del cerramiento del mercado central, ahora se encuentra al intemperie, ingresan animales y no presta las debidas seguridades de higiene, en vista de la predisposición de la CELEC en invertir en la comunidad, propone trabajar en un convenio para dar solución a estos requerimientos. Aclara a los presentes que necesidades hay muchas en todas las comunidades, pero que hay que priorizar las obras más emergentes para su ejecución, terminar las que están ya en desarrollo. Tercera Comisión de Sarayunga-Chilcaplaya, Interviene el Sr. Luis Segarra y solicita que en cada comunidad haya una planificación de obras, agradece las palabras del concejal Berrezueta y dice que concuerda con su propuesta, solicita información sobre la construcción de la escuela del milenio si se va o no a construir, además expone que al haber una masiva afluencia de tráfico en la vía Girón-Pasaje, se construya una bahía de estacionamiento, así como unos baños adecuados para su uso, informa además que al frente del seguro social campesino se tenga en treinta años de este pueblo se tenga un lugar de contaminación a la entrada del mismo, que cuando el concejo vaya socialice las obras de emergencia como esta y que se nombre una sola dirigencia en cada comunidad para poder gestionar de una mejor manera las obras. El Sr. Alcalde (E) explica que se necesita una reunión para socializar unos trabajos ambiciosos que están proyectados ya sea vía convenios con la CELEC u otras instituciones o de manera directa, felicita a las comunidades que solicitan reuniones de trabajo del concejo directamente con las comunidades. Sr. Luis Segarra retoma la palabra y manifiesta que la compañía de transporte a la que viene representando mantiene un problema con unas personas que se adueñaron de la vía publica pues construyeron su



casa en la entrada al puente antiguo, y no permite el acceso de la población, informa además que se encuentra un expediente abierto en fiscalía por ataques contra el vehículo de un socio por ruptura del parabrisas, en las mañanas les arrojan huevos a las unidades de transporte, colocan excremento humano y de animales junto a su lugar de estacionamiento y así no se puede trabajar en paz, es por esa razón que solicita intervenga la municipalidad antes de que suceda una confrontación física y actos que se salgan de control con esta familia, que se les señalice el lugar para tres vehículos en esta parada de acuerdo al permiso de uso de suelo. Adjunta documentación de creación y permisos de esta cooperativa Sur Pucará. El Sr. Alcalde (E) cede la palabra a la Sra. Mayra Pesántez, quien corrobora lo manifestado por el Sr. Segarra, ya que ella vive por el sector y se les dificulta pasar por el puente de la vía antigua por el impedimento de la familia Redrován y solicita tomar los correctivos urgentes para evitar más inconvenientes. Toma la palabra el Ab. Edison Chávez quien propone en este tema, que, mientras se da una solución definitiva en cuanto a la documentación y delimitación de la parada, a la par se solicite el resguardo de la policía para que les brinde la seguridad necesaria para que puedan realizar sus actividades de trabajo y el compromiso del concejo sería revisar con el nuevo Director de la Unidad de Tránsito de esta Municipalidad todos los documentos para dar una pronta solución. Cuarta comisión de Unidad Educativa Federico González Suárez.- interviene el representante de esta comisión, expresa un cordial saludo a los presentes y en calidad de educadores y a nombre de los jóvenes de esta institución solicita la colaboración de la municipalidad para la adquisición de instrumentos y de un instructor para la banda de música de este plantel, ya que se cuenta con unos pocos instrumentales, requerimiento se lo hace de carácter urgente pues se avecinan las festividades de cantonización y servirá para poder participar en el desfile. Interviene la profesora Sarita González y solicita de la manera más encarecida la municipalidad colabore con la mano de obra para colocar la baldosa de dos aulas. El Sr. Alcalde (E) da explicación sobre el estado del GAD para la intervención en las obras, también se compromete a comunicar al Sr. Alcalde Luis Yáñez para darles una respuesta en los próximos días. Quinta comisión de la Comunidad de Guanduyacu.- El representante de esta comisión saluda al Sr. Alcalde (E), a las Sras. Y Sres. Concejales, y manifiesta el inconveniente que se viene teniendo desde la administración anterior con la construcción de la cancha de esta comunidad por problemas de la Familia Zumba y que es de conocimiento de los dos concejales re elegidos, que ya es mucho tiempo y que no se les da una solución, que vean la manera de indemnizarles económicamente para así dar inicio a los trabajos de construcción de dicha cancha, así mismo solicita que se planifique la intervención de la maquinaria para arreglo de las vías, que cuando se vaya a intervenir en una comunidad de la parte baja se la haga en todas las comunidades de esa zona, para que no se tenga que movilizar la maquinaria de extremo a extremo del cantón. Sr. Alcalde (E) informa la preocupación de todo el concejo en ese tema, que incluso ya realizó una inspección con el Sr. Procurador Síndico y se quedó en hablar con esta familia para ver la mejor



solución a este inconveniente. Sexta comisión de la Comunidad de Gramalote.- El representante de esta comisión, informa de los problemas que se vienen dando con el agua potable, pues hay lugares que no se les quiere dar paso en la vía pública, han sido atacados con armas corto punzantes y por esa razón solicitan su ayuda, también, solicita información del porqué la barriada Nueva Loja se la dejó fuera del proyecto si son diez familias que se encuentran a unos cincuenta metros de la matriz. Sr. Alcalde (E), manifiesta que se va a programar una reunión con la comunidad para tratar este tema y las de las servidumbres de la comunidad de Unión y Progreso, porque es necesario escuchar a todas las partes. Acuerdan acudir a la comunidad para resolver estos inconvenientes. Séptima comisión de la Asociación de Riego de Unión y Progreso.- El representante de este canal, solicita la conclusión de los trabajos de colocación de tubos, ya que representan un peligro para los niños de esas escuelas, que una construcción de lado realiza trabajos de terraplén y se está arrojando la tierra en ese canal, además que se aprestan a celebrar las festividades de cantonización y esa calle es utilizada para el desfile, informa que falta cubrir 102 m, para lo cual se necesita colocar 17 tubos. Sr. Alcalde (E), informa que ya se realizó una inspección con el Director de Obras Públicas y que se van a tomar las medidas necesarias para dar solución a su requerimiento, cede la palabra al Lic. Jorge Berrezueta, quien manifiesta que en esos trabajos aportaba la municipalidad con el cincuenta por ciento de la tubería y el otro cincuenta por ciento con el aporte de los usuarios de esta asociación, pide la palabra el Ab. Edison Chávez y corrobora lo expresado por el concejal Jorge Berrezueta, pero como ahora es otra administración hay que buscar la manera de dar solución a este pedido, sobre todo porque representa un riesgo para los transeúntes. Con esta intervención se da por concluida la recepción de comunidades. **QUINTO PUNTO: Aprobación del acta anterior.-** Con la observación del Lic. Jorge Berrezueta de que se realice las impresiones de las actas en las dos caras de la hoja y las observaciones del Lic. Vinicio Berrezueta, que manifiesta que el informe que dio fue con el Ing. Germán Córdova, y la segunda observación es al punto de la clausura que le corresponde el número once más no nueve como consta en el acta, con esas observaciones mociona su aprobación, apoyada por el Lic. Jorge Berrezueta, se procede a tomar votación y de manera unánime se aprueba el acta. **SEXTO PUNTO: Informe de Concejales.-** Se presenta informes de actividades por escrito. **SÉPTIMO PUNTO: Clausura.-** Al agotarse los puntos del orden del día, el señor Alcalde (E) Eddy Redrován, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Agr. Eddy Redrován
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO



RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 04 de junio del dos mil diecinueve**, con observaciones. - lo certifico.

Pucará, 04 de junio de 2019

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO